



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 414/2024
Fecha Resolución: 08/08/2024

D. Juan Lora Martin, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Lantejuela,

Aprobación de gastos según relación de facturas adjuntas

Visto que a través de providencia de Alcaldía se solicitó informe de intervención.

Visto que, se emitió informe de intervención en el que se realizaba diversas consideraciones a los gastos propuestos, que los gastos son de carácter periódico y necesario para el normal funcionamiento de los servicios municipales, y que se están poniendo en marcha los procesos establecidos en dicho Informe.

Vistos documentos que acreditan la conformidad de dichas facturas con los gastos realizados y la procedencia del reconocimiento y pago de las obligaciones derivadas de aquéllas.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Teniendo en cuenta lo recogido en el informe de Intervención, aprobar la relación de facturas nº 22/2024, por importe de 34.719,36 €, que se recoge a continuación

RELACIÓN DE FACTURAS

N.º de Relación: 22/2024

Nº. Registro	Núm. Fra. Prov.	Proveedor/Descripción de la Factura	Importe	Aplicación
531	2400118	MOISES PIÑA BAREA	4.210,80 €	920/203.00
532	4/2024	AGRUPACIÓN MUSICAL NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO	1.000,00 €	330/226.09
533	C540174	GRUPO EQS SOLUTIONS, S.L.	2057,00 €	1532/210.00
			504,57 €	920/221.10
534	1/000051	PEDRO PARRA GÓMEZ	116,12 €	330/226.09
535	1/000403	MARÍA BELÉN MARÍN MELLADO	1.294,52 €	241/227.99.08
536	B242602/24	EXTINECI, S.L.	253,50 €	920/227.01

Código Seguro De Verificación:	FPjjGi9he6EUYqesPX4I1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	08/08/2024 11:11:05
	Juan Lora Martin	Firmado	08/08/2024 10:59:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FPjjGi9he6EUYqesPX4I1A==		





AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA
INTERVENCIÓN
SERVICIOS GENERALES

537	FC-2801-24-000468	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.	42,73 €	920/227.99
538	02759	LÓPEZ LUCENA HERMANOS, S.A.	800,29 €	1532/210.00
539	FV2409321	TQ TECNOL, S.A.U.	103,46 €	920/221.10
540	1540	ECILIMP, S.L.	983.40 €	920/227.99
ç	CO F24 0100000984	ELECTROMOTOR LANTEJUELA, S.L.	341,12 €	342/213.00
542	1400322	ANTONIO MARTÍN JAIME	450,40 €	171/210.03
543	2427011	COANDA, S.L.	55,77 €	920/220.00
544	F20SEV2410012	DUPLEX ELEVACIÓN, S.L.U.	36,29 €	323/227.99
			36,29 €	920/227.99.02
545	2690	ILEVELMEDIA, S.L.	2.331,19 €	231/227.99.00
546	490	SEARO SERVICIOS GENERALES, S.L.	3.667,59 €	323/227.00
547	OP324-003	COMPAINGENIA, S.L.	12.866,64 €	342/622.02
548	202414448	ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S. A	823,28 €	920/227.99
549	1072G	AGRÍCOLA LANTEJUELA, S.C.A.	145,50 €	920/221.99
550	FVRF24-07/000356	FORZA HORMIGONES, S.L.	2.493,87 €	1532/619.05
	AULA MENTOR	ÁNGEL MONTES CALDERÓN	105,03 €	920/227.99

IMPORTE TOTAL DE LA PRESENTE RELACIÓN DE FACTURAS: 34.719,36 €

SEGUNDO. Trasladar la presente Resolución a la Tesorería, a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado.

TERCERO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación, en la primera sesión que celebre.

El Alcalde – Presidente,

Toma Razón,

El Secretario-Interventor

Fdo.. Juan Lora Martin.

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

Código Seguro De Verificación:	FPjjGi9he6EUYqesPX4I1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	08/08/2024 11:11:05
	Juan Lora Martin	Firmado	08/08/2024 10:59:38
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FPjjGi9he6EUYqesPX4I1A==		

